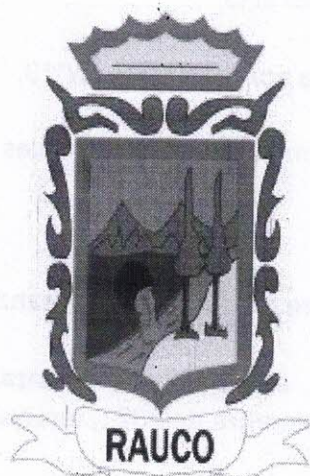


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 14
CONCEJO MUNICIPAL**

RAUCO



09 de noviembre 2021

En Rauco, a 09 días del mes de noviembre del 2021, siendo las 10:19 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria 14 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías y presidida por el presidente Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal.
3. Modificación Presupuestaria de Salud.
4. Segundo Análisis Presupuesto de Salud.
5. Análisis Padem Municipal.
6. Correspondencia.
7. Varios.

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

El presidente ofrece la palabra.

El presidente solicita aprobación del acta.

El presidente llama a votación para aprobar el acta N°13.

Se aprueba acta N°13 por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal.**

El punto lo expone Miriam Silva, encargada de Finanzas del municipio. Corresponde al número 25 de fecha del 04 de noviembre de 2021, equivalente a 3.417.000 de pesos.

Se refiere a una devolución que se debe realizar a la Subdere de la realización de dos áreas de la comuna. El monto fue producto de una multa que se le sacó a la empresa constructora por no cumplir con los plazos.

3

INGRESOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
115-05-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,856,000	0
115-05-03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6,856,000	
115-07-00	CXC INGRESOS DE OPERACIÓN		
115-08-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	25,000,000	
115-08-01	OTROS INGRESOS	25,000,000	
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA		
TOTAL		31,856,000	0

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	2,600,000	0
21-01.	PERSONAL DE PLANTA		
21-02.	PERSONAL A CONTRATA		
21-03.	OTRAS REMUNERACIONES	2,600,000	
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26,756,000	0
22-01.	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
22-02.	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		
22-03.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		
22-04.	MATERIALES DE USO O CONSUMO	20,756,000	
22-05.	SERVICIOS BASICOS		
22-06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,500,000	
22-07.	PUBLICIDAD Y DIFUSION		
22-08.	SERVICIOS GENERALES		
22-09.	ARRIENDOS		
22-10.	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS		
22-11.	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	1,500,000	
22-12.	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01.	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	0	
24-00	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	
24-01.	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
26-01.	DEVOLUCIONES		
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,500,000	0
29-02.	EDIFICIOS		
29-03.	VEHICULOS		
29-04.	MOBILIARIO Y OTROS	2,500,000	
29-05.	MAQUINAS Y EQUIPOS		
29-06.	EQUIPOS INFORMATICOS		
29-07.	PROGRMAS INFORMATICOS		
31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
31-02.	PROYECTOS		
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA		0
TOTAL		31,856,000	0



ANA MARIA GUTIERREZ MARCHANT
HABILITADO



EDUARDO POBLETE NAVARRO
DIRECTOR (S)
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

El presidente ofrece la palabra.

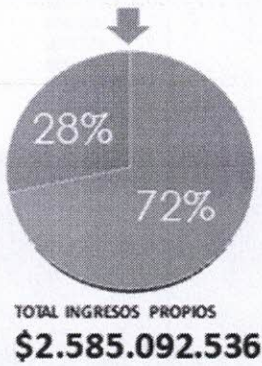
El presidente llama a votación.

Es aprobado por la unanimidad del Concejo Municipal.

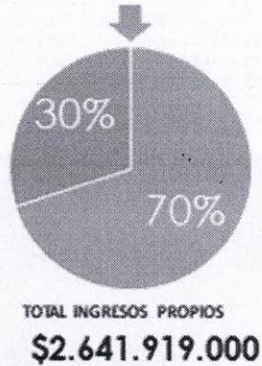
Cuarto punto de la Tabla:

- Segundo análisis presupuesto municipal 2022.

El punto lo expone Carolina Solis, Secplan. Explica que es el segundo análisis del presupuesto. Procede a explicar cada una de las láminas.



■ INGRESOS PROPIOS
■ TRANSFERENCIAS DE
TERCEROS



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	859.029.000
03 01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	184.005.000
03 01 001	Patentes Municipales	73.266.000
03 01 001 001	De Beneficio Municipal	73.266.000
03 01 002	Derechos de Aseo	23.154.000
03 01 002 001	En Impuesto Territorial	3.500.000
03 01 002 002	En Patentes Municipales	3.654.000
03 01 002 003	Derechos de Aseo Domiciliario	16.000.000
03 01 003	Otros Derechos	87.585.000
03 01 003 001	Urbanización y Construcción	40.000.000
03 01 003 002	Permisos Provisorios	
03 01 003 003	Propaganda	1.085.000
03 01 003 004	Transferencia de Vehículos	42.000.000
03 01 003 999	Otros	4.500.000
03 02	PERMISOS Y LICENCIAS	547.265.000
03 02 001	Permisos de Circulación	547.265.000
03 02 001 001	De Beneficio Municipal	547.265.000
03 03	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	127.759.000
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.781.890.000
08 02 001 999	Multas de Beneficio Municipal	169.000
08 02 005	Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Municipal	4.432.000
08 02 008	Intereses	20.483.000
001	IPC Fondo Comun Municipal	1.592.000
002	IPC Bebeficio Municipal	955.000
003	Otros Intereses	17.936.000
08 03	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3,063, de 1979	1.756.806.000
08 03 001	Participación Anual	1.756.806.000
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.000.000
13 03 005	Del Tesoro Público	1.000.000
13 03 005 001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	1.000.000
TOTAL INGRESOS PROPIOS		2.641.919.000

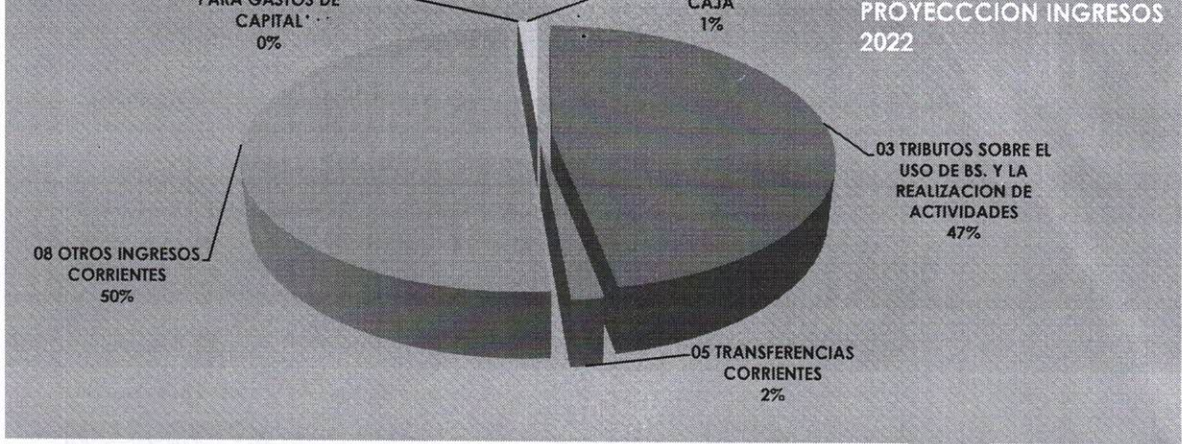


PRESUPUESTO 2021
INGRESOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.509.656.000

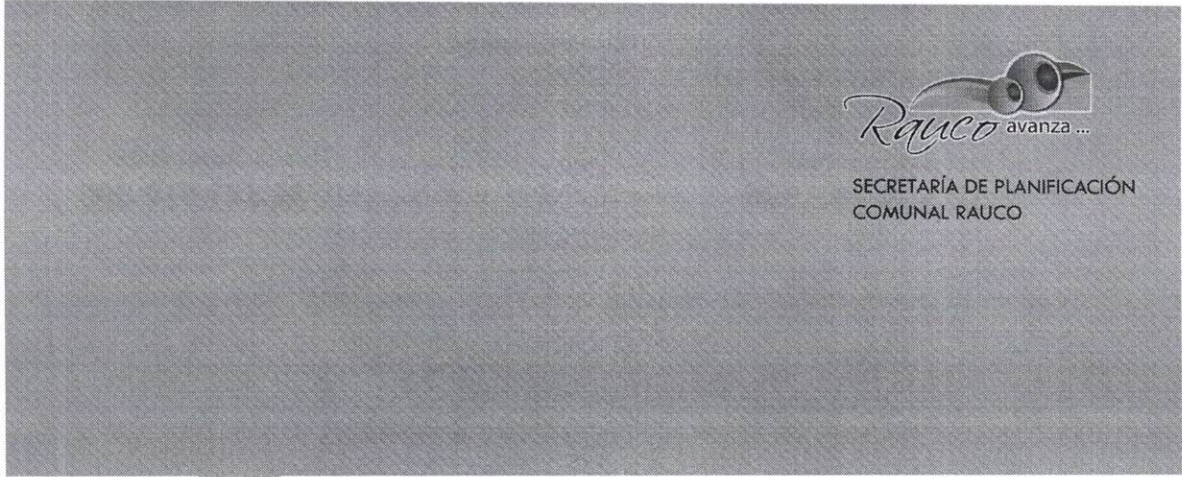
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$ 1.472.823.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 94.000.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.892.533.000
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 300.000
SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 50.000.000
TOTAL INGRESOS	\$ 3.509.656.000

PRESUPUESTO 2022
INGRESOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.770.558.000

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.771.121.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000.000
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.888.437.000
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.000.000
SALDO INICIAL DE CAJA	50.000.000
TOTAL INGRESOS	3.770.558.000



03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.771.121.000
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000.000
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.888.437.000
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.000.000
15 SALDO INICIAL DE CAJA	50.000.000
TOTAL INGRESOS	3.770.558.000



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
COMUNAL RAUCO

Proyección de Gastos

GASTOS 2022

PRESUSUPUESTO MUNICIPAL 2022



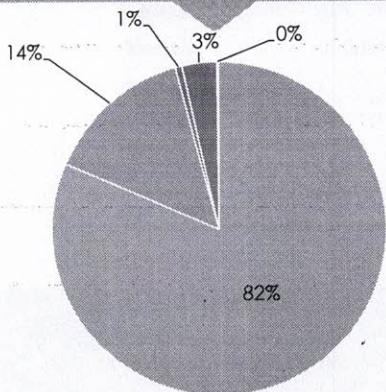
OBSERVACIONES A INCORPORAR, PLANTEADAS EN PRIMER ANALISIS DE PRESUPUESTO

1. Incorporar aporte a la Asociación Cultural del Maule (341 UF)
2. Abrir cuenta de Pavimentos Participativos con \$1.000.000



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

Raico avanza ...
SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RAICO
PROYECCION GASTOS
DIVIDIDOS EN 5 ITEMS DE
TIPOLOGÍAS DE GASTOS



Gestión Interna	3.075.147.000	82%
Servicios Comunitarios	539.311.000	14%
Actividades Municipales	24.150.000	1%
Programas Sociales	126.450.000	3%
Programas Recreacionales	5.500.000	0%
3.770.558.000		

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

DISMINUCIÓN DE CUENTAS

22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	MONTO	DISMINUCIÓN
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	\$ 1.000.000	\$ 500.000
				Presupuesto Modificado	\$ 500.000	
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	MONTO	DISMINUCIÓN
22	03	001		Para Vehículos	\$ 58.000.000	\$ 2.000.000
				Presupuesto Modificado	\$ 56.000.000	
22	03	002		Para Maquinaria, Equipos de Prod., Tracción y Elevación	\$ 25.000.000	\$ 1.000.000
				Presupuesto Modificado	\$ 24.000.000	
22	03	999		Para Otros	\$ 4.500.000	\$ 500.000
				Presupuesto Modificado	\$ 4.000.000	
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	MONTO	DISMINUCIÓN
22	04	004		Productos Farmacéuticos	\$ 2.000.000	\$ 500.000
				Presupuesto Modificado	\$ 1.500.000	
22	04	999		Otros	\$ 5.000.000	\$ 500.000
				Presupuesto Modificado	\$ 4.500.000	
29	05			MAQUINARIA Y EQUIPOS	MONTO	DISMINUCIÓN
29	05	999		Otros	\$ 2.000.000	1.000.000
				Presupuesto Modificado	\$ 1.000.000	
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	MONTO	DISMINUCIÓN
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	\$ 7.300.000	\$ 1.000.000
				Presupuesto Modificado	\$ 6.300.000	
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	\$ 35.000.000	\$ 4.000.000
				Presupuesto Modificado	\$ 31.000.000	
22	09			ARRIENDOS	MONTO	DISMINUCIÓN
22	09	006		Arriendo de Equipos Informáticos	\$ 9.000.000	\$ 1.000.000
				Presupuesto Modificado	\$ 8.000.000	

\$12.000.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

AUMENTO DE CUENTAS

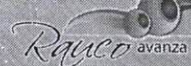
24	03	080		A las Asociaciones	MONTO
24	03	080	002	A Otras Asociaciones	
				Asociación Cultural del Maule	\$11.000.000
33	03			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO
33	03	001			
33	03	001	001	Programa Pavimentos Participativos	1.000.000

\$12.000.000

Hasta aquí, explica la profesional que se realizaron las modificaciones que se solicitaron en el taller anterior, corresponden solo a cambios de gestión interna.

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

PROYECCION GASTOS GESTION INTERNA



Gestión Interna	3.075.147.000	82%
-----------------	---------------	-----

PRESUPUESTO PRESENTADO

GASTOS EN PERSONAL	1.129.047.000
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	469.396.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.416.414.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	5.530.000
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.510.000
INICIATIVAS DE INVERSION	35.250.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
C X P SERICIO DE LA DEUDA	4.000.000
SALDO FINAL DE CAJA	3.000.000
Total	\$3.075.147.000

PRESUPUESTO MODIFICADO

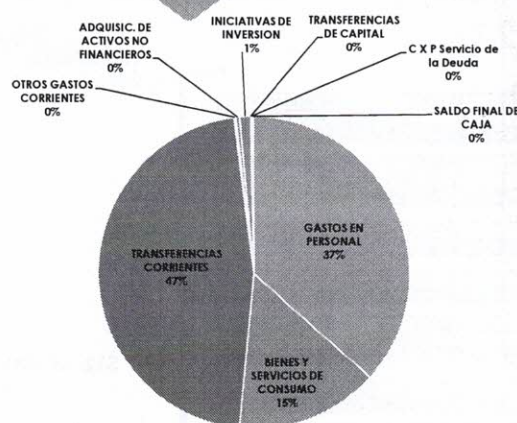
GASTOS EN PERSONAL	1.129.047.000
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	458.396.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.427.414.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	5.530.000
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.510.000
INICIATIVAS DE INVERSION	35.250.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000
C X P Servicio de la Deuda	4.000.000
SALDO FINAL DE CAJA	3.000.000
Total	\$3.075.147.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

PROYECCION GASTOS GESTION INTERNA



Gestión Interna	3.075.147.000	82%
-----------------	---------------	-----



GASTOS EN PERSONAL	1.129.047.000
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	458.396.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.427.414.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	5.530.000
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11.510.000
INICIATIVAS DE INVERSION	35.250.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000.000
C X P Servicio de la Deuda	4.000.000
SALDO FINAL DE CAJA	3.000.000

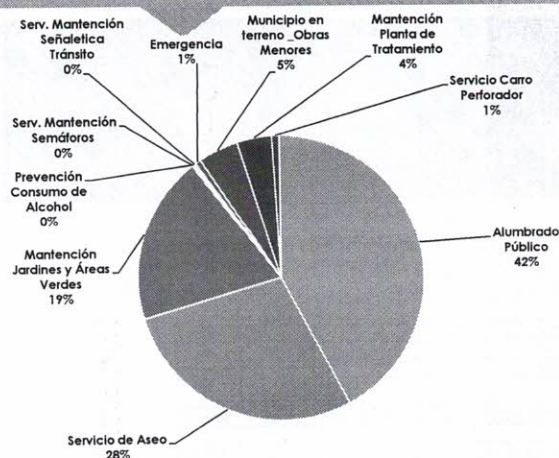
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

PROYECCION GASTOS



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RAUCO

Total Servicio Comunitario	539.311.000	14%
----------------------------	-------------	-----



Alumbrado Público	228.000.000
Servicio de Aseo	152.000.000
Mantenimiento Jardines y Áreas Verdes	103.000.000
Serv. Mantenimiento Semáforos	1.000.000
Prevención Consumo de Alcohol	356.000
Serv. Mantenimiento Señalética Tránsito	1.000.000
Emergencia	3.500.000
Municipio en terreno _Obras Menores	24.625.000
Mantenimiento Planta de Tratamiento	21.330.000
Servicio Carro Perforador	4.500.000

Total Servicio Comunitario \$539.311.000



PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PROYECCION GASTOS



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RAICO

Actividades Municipales 24.150.000 1%



Semana Rauquina	3.000.000
Celebración Día de la Madre/ Padre	3.000.000
Celebración Fiestas Patrias	4.000.000
Programa Adulto mayor	3.000.000
Aniversario Raico	200.000
Navidad Para Todos	1.500.000
Cuenta Publica	500.000
Otras Actividades Municipales	500.000
Día del Dirigente Vecinal	2.250.000
Día del Funcionario Municipal	2.000.000
Día de la Mujer	1.700.000
Año Nuevo	2.500.000

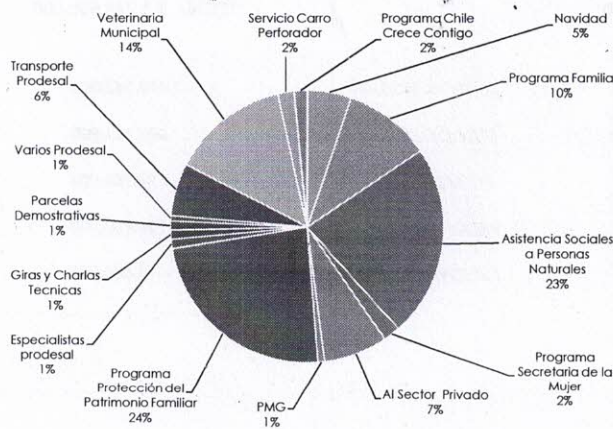
Total Actividades Municipales \$24.150.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 PROYECCION GASTOS



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RAICO

Programas Sociales 126.450.000 3%



Navidad	6.500.000
Programa Familia	13.000.000
Asistencia Sociales a Personas Naturales	29.000.000
Programa Secretaria de la Mujer	2.500.000
Al Sector Privado	9.550.000
PMG	1.000.000
Programa Protección del Patrimonio Familiar	30.000.000
Especialistas prodesal	1.400.000
Giras y Charlas Técnicas	1.350.000
Parcelas Demostrativas	1.350.000
Varios Prodesal	800.000
Transporte Prodesal	8.000.000
Veterinaria Municipal	17.500.000
Servicio Carro Perforador	2.500.000
Programa Chile Crece Contigo	2.000.000

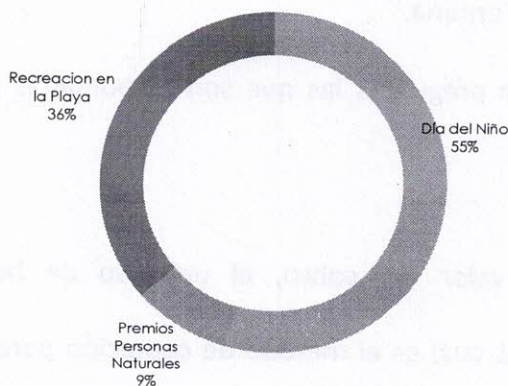
Total Programas Sociales 126.450.000

PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020 PROYECCION GASTOS



SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RAICO

Programas Recreacionales 5.500.000 0%



Día del Niño	3.000.000
Premios Personas Naturales	500.000
Recreación en la Playa	2.000.000

Análisis comparativo GASTOS PROYECTADOS 2021 - 2022

PRESUPUESTO 2021

GASTOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.509.656.000

GESTION INTERNA	\$ 2.776.217.000
SERVICIOS COMUNITARIOS	\$ 550.796.000
ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 24.500.000
PROGRAMAS SOCIALES	\$ 150.143.000
PROGRAMAS DEPORTIVOS	\$ 8.000.000

PRESUPUESTO 2022

GASTOS PROYECTADOS /
TOTAL: \$ 3.770.558.000

GESTION INTERNA	3.075.147.000
SERVICIOS COMUNITARIOS	539.311.000
ACTIVIDADES MUNICIPALES	24.150.000
PROGRAMAS SOCIALES	126.450.000
PROGRAMAS RECREACIONALES	5.500.000

El presidente ofrece la palabra.

La concejala Claudia Medina, pregunta respecto a las variaciones realizadas, pregunta si se le puede realizar preguntas a la jefa de finanzas, Miriam Silva, presente en la sesión. Le pregunta por su punto de vista de las modificaciones presentadas.

Le responde Miriam Silva que se podría realizar un sin número de modificaciones. Explica de los cambios que se realizan se deben justificar con otros cambios. "Cuando se administra pobreza, se administra pobreza". Termina.

El concejal Manuel Díaz realiza una serie de preguntas las que son respondidas por la Secplan. Una a una.

Las preguntas fueron:

En la cuenta 03/01/002/003 cuál es el valor del cobro, el universo de hogares incorporados y periodicidad del cobro.

En la cuenta 03/01/003/001 EGIS MUNICIPAL cuál es el método de captación para lograr dicha meta.



En la cuenta 22/03/001 Algún plan de acción en referencia a la planta de Bio Diésel para la generación de combustible ecológico.

En la cuenta 22/07/001 a qué servicio de publicidad refiere

En la cuenta 22/08/001 Propuesta para planta de compost y adquisición de moledora de plásticos, dicha tarea se puede ejecutar en terreno municipal.

En la cuenta 22/09/999 a que Casilla se refiere

En la cuenta 24/01/999 Corporación Cultural debe financiar a lo menos el 50% de lo que aquí se está asignando con donaciones de empresas y particulares, postulación a proyectos del 2% de la cultura, entre otras iniciativas, para lo cual dicha Corporación y su Directorio deben presentar un plan de gestión en esa materia.

En la cuenta 24/03/101/001 Se debe producir el traspaso de cargos al municipio, o en su defecto, dichas personas deben tener una ejecución real de sus cargos a través de educación.

En la cuenta 31/01/002/001 a que refiere

Semana Rauquina debe ser entregada a Corporaciones de Cultura y Deporte para su ejecución.

“El presupuesto de Año Nuevo, debe ser el presupuesto de Aniversario de Rauco, no puede ser que la fecha más importante de la Comuna siga siendo postergada a la comunidad, pues con el desarrollo de actividades atinentes a nuestra comuna, rescataremos la identidad y tradiciones”, plantea.

La profesional le responde a las interrogantes:

Respecto a los derechos de aseo, se realizará un estudio para ver a quién se le cobra.

Respecto a la Egis Municipal, del ingreso de nuevos recursos. Esta respuesta va dirigida a Obras, respecto a los derechos de permisos de edificación. Se le informa que hoy hay un sistema en línea que conecta directamente a SII.

Se rebajaron cuentas de combustibles porque se pueden reemplazar por ejemplo con biodiesel.

Respecto al ítem de publicidad, se le explica el significado y qué abarca la cuenta.

Medio ambiente, se está estudiando el tema de los puntos limpios, menciona los pozos realizados. Este es un tema que está empezando, que las disminuciones se debieran percibir el 2023.

La cuenta casilla, Miriam Silva explica que es el costo de la casilla de la municipalidad en el correo. Además, hay otras cuentas que se usan para pagar otro tipo de gastos, como los programas informáticos, (arriendo de programas para diversos departamentos de la municipalidad), explica que el sistema de arriendo implica actualizaciones, no así, si se compraran.

En el diseño de especialidad, corresponde a la contratación de profesionales para la ejecución de los diseños de los proyectos que no están contratados por el municipio (especialidades eléctricas, de riego, etc.)

El concejal Juan Poblete, pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de Biodiesel. El presidente le responde que ese tema se pondrá en tabla y lo explicará el director del DAEM.

Agrega que los vecinos estarían dispuestos a pagar derechos de basura, siempre y cuando el servicio sea óptimo. El presidente explica que siempre ha sido bueno el servicio en la comuna, incluso le piden los camiones de otras comunas.

responde que hay lugares que son privados y que no se puede ingresar a ellos.

La concejala Claudia Medina pregunta por el inicio de la puesta en marcha de la ordenanza de aseo. El presidente le responde que las fechas pueden ser variables. (sigue en revisión de jurídico).

El concejal Carlos Valdés, pregunta que no hay cuentas referidas al tema del medio ambiente. Es posible crear una cuenta, pregunta. La Secplan le dice que las cuentas son para notificar ingresos y no egresos. La idea es trabajar con la comunidad en reciclajes. Para tema informativos se pueden sacar recursos de publicidad, explica. Añade que lo que más importa en este tema, es reducir el tonelaje de la basura para provocar disminuciones.

El concejal Manuel Díaz propone que el presupuesto de la semana rauquina se entregué a las corporaciones, también solicita que el aniversario debe ser un motivo para rescatar las tradiciones de la comuna.

El presidente le responde que para todo lo planteado hay que ver el presupuesto disponible. En los últimos años no se ha podido realizar por falta de presupuesto y por la pandemia. Explica la situación de la licitación de los fuegos artificiales para el año nuevo.

Respecto a la semana rauquina, explica el Dideco de lo realizado el año 2019, donde se entregó la organización a la ANFA, con gran éxito de participación ciudadana, recuperación de tradiciones y costumbres.

La concejala Claudia Medina pregunta por el monto de las actividades municipales. Se le responde que son 24 millones de pesos.

El presidente precisa que ojalá se apruebe el presupuesto durante el mes de noviembre, es importante ver este tema, para poder licitar los servicios que deben comenzar a partir del 1 de enero.

El concejal Carlos Valdés señala que falta un tercer análisis. Propone fechas para que se apruebe el 16 de noviembre el presupuesto.

La Secplan propone organizar el taller con la DOM para ver los temas de derechos de aseo. Se programa un concejo extraordinario a las 9:00 horas del lunes 15 de noviembre. Para ver el tema de la ordenanza municipal de derechos de aseo.

El concejal Manuel Díaz solicita la asistencia de la directora de finanzas para el lunes para realizarle las preguntas y que permitiese profundizar en la capacitación.

El presidente le responde que el tema del lunes será solo la ordenanza, no se verán temas del presupuesto.

El concejal Ismael San Martín opina de los ingresos de las actividades municipales, no hay certeza si se podrán realizar. Propone que esos recursos se debiesen entregar a la corporación del deporte, quien se encuentra realizando un excelente trabajo. Esto no lo opino solo yo, sino que varias personas me lo han hecho saber.

El presidente responde que ambas corporaciones necesitan mayores recursos; sin embargo, ellos tienen la obligación de gestionar recursos con diversas empresas. Esta situación no se ha hecho nunca. Con el deporte estamos trabajando con 20 millones. Bajar montos de actividades municipales es dejar de lado a parte de la comunidad que no va al estadio. Con los pocos recursos que tenemos tratamos de llegar a toda la comunidad.



El concejal Manuel Díaz insiste en sacar recursos del presupuesto del año nuevo para ingresarlos al aniversario de la comuna. El presidente señala que es una buena iniciativa dejar como están los recursos. Habla que en el futuro habrá nuevos recursos para la municipalidad (gabinete psicotécnico).

El concejal Manuel Díaz le señala que no puede rebatir todo lo que se le plantea. Nosotros como concejo traemos la mirada desde afuera para mejorar la calidad de los servicios. Si le solicito que esté la señora Miriam es porque nos gusta realizar las cosas bien. "Le solicito que no rebata todo, nuestra opinión también será un aporte".

El presidente le responde concejal Manuel Díaz, es su opinión, es una sugerencia. No es la opinión del concejo. Es lo que usted piensa. Yo también converso con la comunidad. Muchas veces no es posible cumplir con todo lo que la comunidad solicita.

Quinto punto de la Tabla:

- **Análisis del PADEM**

El punto lo expone el director del DAEM, Ricardo Oyarce. Contextualiza el tema explicando una serie de conceptos.

PRESENTACIÓN

El documento que se presenta a continuación constituye el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de la comuna de Rauco, instrumento práctico, flexible y ordenador para el período 2022, el que se entiende como un instrumento clave para la gestión y tiene como alcance a los establecimientos educacionales que componen la Red Educativa Municipal de Rauco. Los componentes del PADEM 2022 están en directa relación con los principios de la reforma educacional y las condiciones de calidad para la educación pública escolar.

Lo anterior se materializa en primera instancia en la Política Estratégica Comunal que, a través de este instrumento que no sólo representa la visión de la educación municipal para el periodo, sino contempla además los lineamientos y objetivos estratégicos que permitirán avanzar con calidad, para generar equidad e igualdad.

Es importante destacar también, que el enfoque metodológico del PADEM 2022 responde al modelo de gestión para la calidad de la educación, que contempla las dimensiones de liderazgo del sostenedor, gestión pedagógica, convivencia escolar, gestión de recursos y una de resultados. Además, se sostiene en un enfoque sistémico, es decir, asume que la Red Educativa Municipal constituye un conjunto heterogéneo de proyectos educativos, coordinados por el Departamento de Educación, cuyo objetivo común es proveer educación de buen nivel a la comunidad local, con un alto nivel de eficiencia en cada una de las dimensiones del modelo de gestión para la calidad de la educación.

Juste Municipalidad de RAUCO

En este contexto, se proponen objetivos estratégicos y planes de acción que se explicitan en el avance de este documento, a partir del ejercicio de evaluación del PADEM 2021 y proyección del PADEM 2022, proceso

donde se destaca la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.

De esta forma, el PADEM 2022 debe ser entendido como un instrumento de gestión, que debe permear a toda la organización, de manera que los logros esperados sean el fruto de un esfuerzo sistemático de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, fomentar prácticas de trabajo que permitan una adecuada toma de decisiones a partir de datos e información relevante.

Puntos Relevantes:

Planes educativos.

Profundiza en los objetivos en la aplicación de los planes educativos.

En resumen, con lo expuesto no sólo se responde a la obligación jurídica de contar con un instrumento que planifique el trabajo de la educación municipal para Rauco, sino también se presenta la concepción ideológica sobre la que se entiende y asume la educación pública para la comuna, lo que permite resguardar íntegramente el derecho a una educación de calidad

Integración escolar. Expone el encargado Pablo Díaz.



Categorías de Gastos	Tipos de gastos asociados al PIE
Grupo I	
Contratación de Recursos Humanos.	1.1. Docentes especialistas y profesionales asistentes de la educación, para la entrega de apoyos y trabajo colaborativo. (Artículo 87°, Dcto. 170/09). 1.2. Participación de personas con discapacidad como apoyos complementarios, que colaboren en los procesos educativos y de apoyo a la familia. 1.3. Contratación de horas de profesionales adicionales para que no se suspendan los apoyos especializados durante el período de evaluación diagnóstica o de continuidad. 1.4. Profesionales o instituciones expertos en evaluación de procesos o con experiencia en educación especial y en evaluación de NEE, para la evaluación anual del PIE y elaboración del Informe Técnico de evaluación anual de PIE.
Grupo II	
Coordinación, Trabajo colaborativo y Evaluación.	2.1. Tres Horas para trabajo colaborativo para profesor de aula regular. 2.2. Coordinación de PIE por establecimiento. 2.3. Trabajo colaborativo para la planificación, evaluación y seguimiento del programa.

Grupo III	
Capacitación y Perfeccionamiento.	3.1. Actividades que involucren a la Comunidad Escolar en su conjunto y tiendan al traspaso directo de capacidades al establecimiento y al aula. 3.2. Cursos de perfeccionamiento, capacitaciones, seminarios y otros (no conducentes a pregrados o grados académicos) directamente relacionadas con las NEE del PIE que implementa el establecimiento.
Grupo IV	
Provisión de medios y Materiales Educativos.	4.1. Equipamiento y/o recursos y materiales para la enseñanza adaptada, tecnológica, informática y especializada. 4.2. Instrumentos de evaluación diagnóstica para la evaluación de NEE. 4.3. Materiales pedagógicos especializados para la enseñanza de estudiantes con discapacidad y NEE.

CUADRO DE ALUMNOS QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS
AÑO 2021

Establecimiento Educativo	Funcionamiento intelectual limitrofe	Dificultades específicas del aprendizaje	TEL Expresivo	TEL Mixto	Trastorno de Déficit Atencional	TOTAL
Escuela Los Almendros	3	13	7	14	1	38
Escuela Luis Leyton Rubio	8	7	7	17	7	46
Escuela Rauco	16	22	4	19	5	66
Escuela La Alborada	2	-	1	2	8	13
Escuela el Plumero	8	11	3	14	9	45
Liceo Polivalente de Rauco	3	6	-	-	9	18
TOTAL POR DIAGNÓSTICO						226

**CUADRO DE ALUMNOS QUE PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS PERMANENTES
AÑO 2021**

Establecimiento Educativo	Discapacidad Intelectual	Discapacidad Motora	Trastorno Espectro Autista	Discapacidad Visual	TOTAL
Escuela Los Almendros	4	-	1	-	5
Escuela Luis Leyton Rubio	8	-	1	1	10
Escuela Rauco	31	-	-	-	31
Escuela La Alborada	2	-	1	-	3
Escuela el Plumero	16	1	4	1	22
Liceo Polivalente de Rauco	29	-	-	-	29
TOTAL POR DIAGNÓSTICO					100

**ALUMNOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y CURSO
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) AÑO 2021**

Establecimiento Educacional	Pre Kinder	Kinder	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico	Curso	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	TOTAL	
Los Almendros	2	5	5	4	5	5	4	3	5	5						43	
La Alborada			2	3	2	3	4	2								16	
Rauco	5	5	6	6	7	6	6	5	8	8	6	6	7	8	6	109	
Luis Leyton Rubio	5	5	5	6	6	7	6	8	9	6						63	
El Plumero	5	5	6	8	9	6	4	9	7	8	-	-	-	-	-	67	
Liceo Polivalente de Rauco												5	9	2	11	2	35
TOTAL																333	

**PROYECCION DE ALUMNOS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y CURSO
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE) AÑO 2022**

Establecim iento Educacion al	Pre Kinder	Kinder	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico	7° Básico	8° Básico	Curso	1° Medio	2° Medio	3° Medio	4° Medio	TOTAL		
Los Almendros	3	5	5	5	4	5	5	4	3	5						44		
La Alborada			4	4	3	4	4	4								23		
Rauco	5	5	5	5	7	7	7	7	8	8	8	7	7	6		113		
Luis Leyton Rubio	5	5	5	6	6	6	5	6	6	6						56		
El Plumero	5	5	7	8	9	6	7	10	7	8	-	-	-	-	-	72		
Liceo Polivalente de Rauco												7	7	7	7	11	2	41
TOTAL																	349	



El concejal Ismael San Martín pregunta cómo será el trabajo del programa PIE en la escuela La Alborada. Se le responde que quedará el mismo equipo del año 2021.

El concejal San Martín realiza una observación del Padem, página 31, señala que la unión de los cursos no sería una medida adecuada, pensando en el desarrollo de los niños. No comparto los cursos combinados. Solicita analizar esta situación una vez más. Con ello los beneficios serían para los niños.

El director comparte la apreciación, lo ideal son un curso por nivel, pero nuestra situación económica es preocupante. Hemos realizado diversos análisis. Por ejemplo, algunos profesores serán redestinados a otras escuelas.

El concejal San Martín pregunta por el monto que se disminuye el presupuesto anualmente con la salida de los tres profesores que se saldrían asumirían 40 millones de pesos app.

La concejala Claudia Medina informa que ha revisado los tres últimos Padem, los ve muy similares. Obviamente los años cambian y algunos cuadros, pero los encuentro muy similar, todos tienen los mismos objetivos.

El director le explica que todos los Padem son iguales. Los objetivos no se cambian año a año.

La concejala Medina pregunta si tiene un equipo de trabajo en la realización del Padem. El director le nombra el equipo que trabaja.

La concejala agrega que leyó otros Padem de otras comunas donde estaban muy claros, ordenados y más personalizados. Se notaba un trabajo.

El director le responde que antiguamente los Padem de la comuna eran mucho más extensos, cerca de 500 carillas. El concejal San Martín reafirma lo expresado por Oyarce.

El presidente pregunta a la concejala qué Padem leyó, respecto al tamaño de la municipalidad.

A modo de sugerencia la concejala solicita que se considere la mayor cantidad de información existente.

Agrega que, en el punto de la deserción escolar, precisa que la escuela Luis Leyton no está considerada. El director se compromete a chequear el punto. También le preocupa la baja de matrícula en los jardines infantiles.

El director le responde que la natalidad de Rauco es muy baja, especialmente en el sector de Palquibudi. Añade que las directoras de los jardines van casa a casa ofreciendo matriculas, informa, además, de la fuerte competencia existente en la comuna (2 jardines JUNJI).

Se habla de la baja de matrícula del jardín Los Peques, versus los de Junji. Se responde que la infraestructura influye en esta temática.

La concejala Claudia Medina, respecto a la disminución del personal, pregunta si se deben realizar en el mes de noviembre. Oyarce responde que todos los profesores tienen contrato hasta el 28 de febrero, si no se le va a renovar se le debe informar el 30 de

caso que se realiza.

También pregunta, la concejala, por la situación actual del déficit. Toma la palabra Jorge González quien informa que el déficit en este minuto alcanzaría (hasta el mes de noviembre) a los 32.814.000 pesos, es probable que en diciembre pudiese desaparecer, pero le preocupa el pago de las provisiones. Hoy se lleva pagado el 90% del déficit inicial. Informa que se separaron las cuentas del programa PIE.

La concejala Medina pregunta por el monto asignado por la municipalidad para el 2021. González responde que se entregaron 260 millones a la fecha. En un principio solo se habían aprobado 120 millones de pesos.

El concejal Ismael San Martín plantea que en recuperación de licencia cuál sería el monto recuperado por licencias médicas, respecto al déficit. González le responde que no tiene el dato preciso. Lo preguntaba para que, quizás con esos ingresos, se podrían evitar la creación de cursos combinados, precisa el edil.

Ricardo Oyarce responde que los docentes que se han ido no se ha contratado a nadie, se han reemplazado con docentes de las mismas escuelas. González explica que las licencias se pagan solo a partir del día 11. De ahí para abajo se pierde mucho dinero.

La concejala Claudia Medina pregunta por el monto anual de los funcionarios que no prestan funciones en el DAEM. Se le responde que son 210 millones. González pide que se pongan énfasis en no seguir pasando a profesores a planta. Esto lo permite dos leyes, esta situación ha traído mucho gasto de recursos.

Los funcionarios Daem explican cómo funcionan las aulas con cursos combinados.

Los concejales San Martín y Cabello no comparten la solución de unir cursos. Señalan que no cuadran los números de alumnos proyectados.

El concejal Juan Poblete plantea porque no se analiza en desvincular a los funcionarios contratados por el Daem y que cumplen otras funciones.

El presidente le solicita al administrador que informe el número de personas que se han desvinculado. Explica que la cantidad ha ido bajando y que esta modalidad viene de otras administraciones, muchos de ellos están desde hace años. No debemos olvidar que el

concejo anterior, no aprobó la planta municipal, situación que hizo mucho daño al respecto, opina.

El administrador señala que existe una discrepancia entre el Daem y la administración municipal. Explica que por ejemplo la persona que recupera licencias médicas es del Daem, que recupera dineros para el Daem, la municipalidad y para salud.

Desde el 2018 se ha trasladado a funcionarios contratados por educación a la municipalidad. Informa que la planta municipal actual es muy antigua para las necesidades de la comunidad, no contempla dirección de tránsito, DOM, entre otros puntos.

El concejal Poblete solicita números respecto a los funcionarios que han salido de educación.

El presidente señala que esta situación se da en todo el país. Es enfático en precisar que los dineros con que se pagan los sueldos de estos funcionarios son pagados con los traspasos de la municipalidad a educación.



El concejal Manuel Díaz discrepa de lo planteado de unir los cursos en la escuela La Alborada, la comunidad escolar está informada. Se le responde que no que todavía no está tomada la decisión final.

Prosigue el concejal Díaz en señalar que las cargas horarias y disminución de docentes también se realiza en otras escuelas. Pregunta por la situación de la baja de cargas en la parte directiva en la escuela Luis Leyton. Añade porque no se toca la parte administrativa en el Daem. El director responde que falta gente en el departamento, explica que no hay jefe de UTP, recién llegó, después de mucho tiempo, la secretaria. Existe una carga de trabajo fuerte.

El concejal Díaz pregunta porque no vuelve la gente, se le responde que el municipio aún no realiza el decreto para que vuelvan todos los funcionarios, existiría problemas en los aforos.

Oyarce responde que hay muchos docentes que no están realizando clases, y que el objetivo es que se reincorporen al aula y las funciones que realizan, en la actualidad, las realicen los asistentes de la educación.

El concejal Poblete pregunta por el proyecto biodiesel. El director le responde que la semana pasada se reunieron con la empresa, en este momento se está en un periodo de prueba. Existen compromisos pactados, por ejemplo, la certificación del biodiesel. Esto será una garantía. La empresa debe entregar la certificación de aquí a fin de año. Explica todo el proceso del biodiesel.

El concejal Carlos Valdés pregunta de cómo será la evaluación para decidir a los docentes que se van a desvincular. El director le contesta que se reunió con todos los docentes y directivos de todos los establecimientos. Donde se le informó a cada uno de ellos la situación actual. No se descarta la disminución de horas.

El concejal Carlos Valdés también se encuentra en desacuerdo con lo que se realizará en la escuela Alborada de unir cursos. Pregunta por la experiencia de la escuela de El Parrón. El director le cuenta que ha sido una experiencia con buenos resultados. Informa que los días viernes va un docente de inglés, el que realiza también otras asignaturas.

Finalmente, pregunta por el nombre de la empresa que ha realizado las capacitaciones en años anteriores en el Daem. Se le responde que se están recopilando la información que será desde el año 2018.

El presidente analiza que a veces somos nosotros mismos (incluido el alcalde) que cargamos las plantas de funcionarios. Antes se podía porque había mayor presupuesto.

La concejala Medina pregunta cuándo estará lista la carga para el 2022. Se le responde que se trabajará ella y se informará.

El director Ricardo Oyarce, solicita la palabra, señala que don Jorge González lleva 40 años en el municipio. Él se merece todo mi respeto. Se nos ha tratado de ladrones, don Jorge y yo tenemos familias. Les puedo asegurar que ningún peso de educación ha ido a parar a nuestros bolsillos. El único pecado que hemos realizado es pagar siempre los 30 los sueldos. Eso ha sido nuestro error. Me siento pasado a llevar, traicionado. Estamos denunciados a la fiscalía ambos. Yo no tengo nada que decir de ustedes señores concejales. Han sido días duros. Hay gente que no nos saluda. Don Jorge ha realizado un trabajo de años donde siempre ha sido correcto. Nadie ha sabido explicar lo que ha sucedido. El término de malversación la gente lo asocia a robo. Han sido noches sin dormir. Hoy no tengo las ganas de estar acá. He transparentado en todos los colegios la

conversación de nosotros todos los días, cómo durmió, cómo amaneció.

El presidente señala que está muy bien que haya expresado sus sentimientos. Eso de envenenar a la gente es típico de políticos malos, que lo único que buscan es desprestigiar. Es una mala intención de funcionarios que han salido del municipio, se busca un revanchismo. Esto que se está viviendo es una rueda. Que le puede pasar a cada uno de ustedes en el futuro. A mí no me llega nada lo que dicen, porque tengo mi conciencia tranquila. Tengo las manos limpias. Ha habido profesores que han ido a la plaza de Curicó a informar que hay una malversación, finaliza.

Sexto punto de la Tabla:

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.

Séptimo punto de la Tabla:

Varios

El presidente informa que el camino de la Vinilla su reparación ya está en vialidad avisada a través de un documento. También recorrió el camino de El Parrón, donde encontró unos detalles que les hará llegar a vialidad. Se están realizando reparaciones en diversos callejones.

San Martín: Solicita informe a emergencia de la entrega de agua en la comuna.

El presidente informa que el concejo del lunes 15 se incorporará el análisis de los presupuestos de salud y educación.

Díaz: Pregunta por el repintado de los pasos de cebra. El inicio de las obras depende de la programación de la DOM.

Consulta por el proyecto de la plaza y de la construcción de la sede social Don Sebastián 3. Le responde que están en la etapa de revisión en el Gob regional.

Poblete: Pregunta por los arreglos del camino de la Vinilla. El presidente le responde la situación de las reparaciones y de los problemas que ha habido con un vecino del sector que ha insultado a personal municipal.

Sin otro punto que tratar se cierra el concejo municipal.

Se levanta la sesión. 13.35 horas.

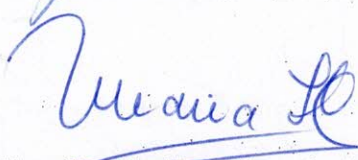
ACUERDOS:

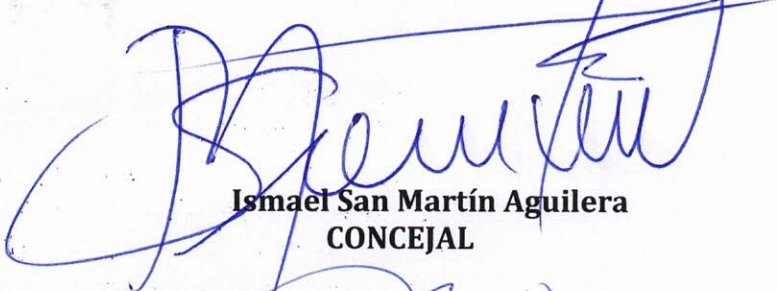
- Se aprueba acta sesión ordinaria N°13.
- Se aprueba Modificación presupuestaria de Finanzas Municipal.
- Se aprueba Modificación presupuestaria de Salud.

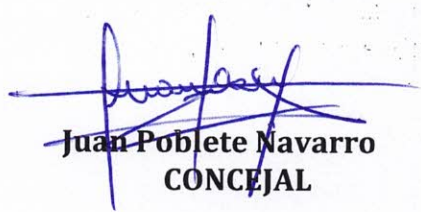


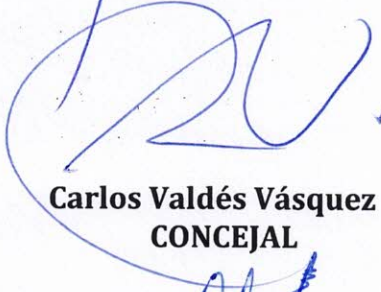

Manuel Díaz Farías
CONCEJAL

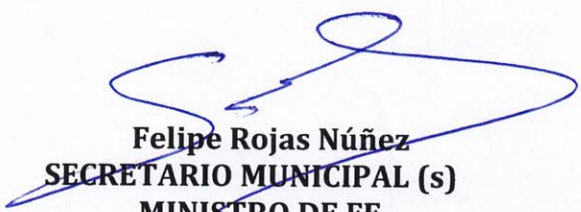

Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL

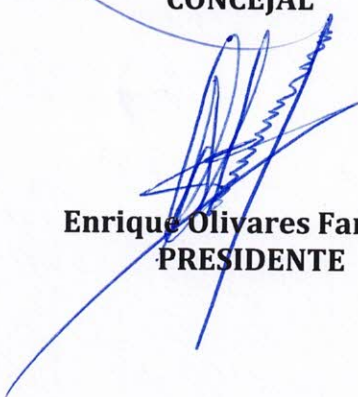

Claudia Medina Hernández
CONCEJALA


Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL


Juan Poblete Navarro
CONCEJAL


Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL


Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE


Enrique Oliyares Farías
PRESIDENTE

